

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. IA3-INE-009/2021

**“SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE
GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA
Y DE ACCIDENTES PERSONALES”**

ACTA DE FALLO

05 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA3-INE-009/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **13:00 horas** del día **05 de octubre de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA3-INE-009/2021**, convocada para la contratación del “**Servicio de Asesoría Externa en materia de Seguros de Gastos Médicos Mayores, así como de Vida y de Accidentes Personales**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **13:00 horas** del día **05 de octubre de 2021**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA3-INE-009/2021. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 4150** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA3-INE-009/2021**. -----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 4150** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **3 (tres) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	GLOBAL ASSURANCE BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A DE C.V.
2	Murguía Consultores, Agente de Seguros y de Fianzas SA de CV
3	Onlife Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como a las ofertas técnicas y las ofertas económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes. -----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregó **1 (una) proposición** a nombre del licitante **Onlife Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.**; advirtiéndose que la firma con la que presentó los archivos correspondientes al Sobre Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

Resultado obtenido de la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitante	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	Onlife Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Asimismo, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, también se entregaron **2 (dos) proposiciones más**, a nombre de los licitantes: **GLOBAL ASSURANCE BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A DE C.V.** y **Murguía Consultores, Agente de Seguros y de Fianzas SA de CV**; de las que se advirtió que en las **constancias de tiempo emitidas por el Sistema**, respectivamente, en cada uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), en la **parte de la firma** aparece la leyenda **“sin archivo adjunto”**, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)**; siendo contrario a lo solicitado en el **numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria, donde señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico denominado CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1 inciso 6), ambos de la convocatoria, además del numeral 30 segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHAN** las proposiciones de los referidos licitantes, en virtud de que cada una de las proposiciones presentadas **no se encontraron firmadas electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida de cada uno de los referidos licitantes (personas morales**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

participantes). -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	GLOBAL ASSURANCE BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A DE C.V.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)
2	Murguía Consultores, Agente de Seguros y de Fianzas SA de CV	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)

Por lo que en ese contexto y considerando que en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el día de hoy, 05 de octubre de 2021, se entregó a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, solo **1 (una) proposición**, con **una firma electrónica avanzada válida**, a nombre del licitante **Onlife Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.**; por lo que derivado de ello no fue posible llevar a cabo la evaluación y adjudicación correspondiente; lo anterior, en virtud de no contarse con al menos 3 (tres) proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; por lo que en términos del artículo 52 fracción III del REGLAMENTO, que establece que: “... **III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente** ...”; lo preceptuado en el artículo 98 de las POBALINES que entre otras cosas determina que: “**Las proposiciones a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, serán aquellas que reciba la Convocante en el acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo ser como mínimo tres,**” así como lo señalado en el numeral 14.2 inciso 1) de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, en virtud de no contarse con al menos 3 (tres) proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica: <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica: <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos” y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Estimados Licitantes: En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **14:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 818513
HASH:
989803E40243BCA97E32780C8E1D0760AE9F4344F2AB6B
DE3F899CE821E3244F

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 818513
HASH:
989803E40243BCA97E32780C8E1D0760AE9F4344F2AB6B
DE3F899CE821E3244F

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 818513
HASH:
989803E40243BCA97E32780C8E1D0760AE9F4344F2AB6B
DE3F899CE821E3244F

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

GLOBAL ASSURANCE BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A DE C.V.

[Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
Proveedor: Global Assurance Brokers, Agente de Seguros y de Fianzas

[Historico](#)

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/10/2021 09:58:31 a. m. Por Diter Josue Pastelin Hernandez

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Sobre Admvo-Legal

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Sobre 1.1.1 Administrativo y Legal	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.</p> <p>No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>GLOBAL ADMINISTRATIVO LEGAL.pdf (2,042 KB)</p>	0 (0)

[Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
Proveedor : Global Assurance Brokers, Agente de Seguros y de Fianzas

[Historico](#)

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/10/2021 09:58:31 a. m. Por Diter Josue Pastelin Hernandez

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1 Sobre Técnico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>GLOBAL OFERTA TECNICA 1.pdf (5,808 KB)</p>	0 (0)

[Visualizar](#)

2.2 Área Adicional de Anexos

Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 GLOBAL OFERTA TECNICA 2.pdf (7,470 KB)			05/10/2021 09:50 a. m.
2 GLOBAL OFERTA TECNICA 3.pdf (8,778 KB)			05/10/2021 09:53 a. m.
3 GLOBAL OFERTA TECNICA 4.pdf (5,638 KB)			05/10/2021 09:56 a. m.

Anexos: 3

[Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
Proveedor: Global Assurance Brokers, Agente de Seguros y de Fianzas

[Historico](#)

Resumen Evaluación Económica

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/10/2021 09:58:31 a. m. Por Diter Josue Pastelin Hernandez

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1	<p>Sobre Económico</p> <p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:economico-01.pdf economico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>GLOBAL OFERTA ECONOMICA.pdf (140 KB)</p>	0 (0)

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA3-INE-009/2021 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, ASÍ COMO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

MURGUÍA CONSULTORES, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS SA DE CV

[Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
Proveedor: Murguía Consultores, Agente de Seguros y de Fianzas SA de CV

[Historico](#)

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/10/2021 09:48:46 a. m. Por José Carlos Serrano Hernández

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Sobre Admvo-Legal

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Administrativo y Legal	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria:</p> <p>4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.</p> <p>No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>Sobre Administrativo y Legal Murguía 202... (1,126 KB)</p>	0 (0)



[← Volver a la Lista](#)



▼ Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1937 - IA3-INE-009-2021 - Servicio de Asesoría Externa en materia de Seguros de Gastos Médicos Mayores, así como de Vida y de Accidentes Personales

✓ Valoración Final

Proyecto: **4150**- IA3-INE-009-2021 - Servicio de Asesoría Externa en materia de Seguros

Ruta de la Tarea: Invitación a cuando menos 3 personas / **Apertura de propuestas**

Fecha de Cierre: 05/10/2021 10:00:00 a. m.

Crear **Publicar** **Configuración de la Evaluación** **Evaluar** **Completar** **Discusiones** **Mensajes (No leídos 0)**

Resumen de Respuestas ▾ Calificación **Sobre Técnico** Sobre Económico Estado Valoración ▾

← << < > >> **Proveedor : Murguía Consultores, Agente de Seguros y de Fianzas SA de CV**

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[↻ Histórico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/10/2021 09:48:46 a. m. Por José Carlos Serrano Hernández

Evaluación del Proveedor

Aprobado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[👁 Visualizar Mi Evaluación](#)

[📎 Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ **2. Sobre / Documento Técnico (T)**

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
▼ 2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1 Sobre Técnico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:técnico-01 .pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>📎 Propuesta Técnica Licitación Beneficios ... (1,069 KB)</p>	0 (0)

[🔗 Visualizar](#)



2.2 Área Adicional de Anexos

	Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1	CNSF- COTEJO DE CONSTANCIA DE ASESORES E... (664 KB)	Constancia Inscripción de Asesores Exter...		05/10/2021 09:41 a. m.
2	CÉDULA C SARA ROJAS V.2021.pdf (211 KB)	Cédula Agente Apoderado Sara Rojas (sub-...		05/10/2021 09:43 a. m.
Anexos: 2				

[Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
 Proveedor: Murguía Consultores, Agente de Seguros y de Fianzas SA de CV

[Historico](#)

Resumen Evaluación Económica

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/10/2021 09:48:46 a. m. Por José Carlos Serrano Hernández

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:economico-01.pdf economico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	Oferta Económica INE 2021.pdf (147 KB)	0 (0)